dos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Mateo

Vicente Pujol

Juan de Alemany

Andreo Colomer

Hermeterio Germanes

Geronimo Comas Juan

Vicente Juan

Pablo Gaude

Agustín Serra

Juan Ribas

Agustín Serra Secretario

Sesión ordinaria 5 Abril =

En el pueblo de Mollet á cinco de Abril de mil ochocientos noventa y uno. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento de dicho pueblo citados al efecto, en sesión ordinaria en esta sala capitular. bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mateo, abrióse la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido manifestó el Sr. Presidente haber sido elevado por el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia el presupuesto adicional de este pueblo, correspondiente al ordinario del actual ejercicio económico, deseoso de dar el curso debido al mismo en conformidad, de lo cual acordó el Ayuntamiento quedar enterado.

Seguidamente acordóse por el Ayuntamiento quedar enterado de haber sido aprobado el apeo relativo al amillaramiento de este pueblo y que ha de servir de base para el reparto de la contribución Territorial correspondiente al ejercicio económico de 1891-92.

Por último acordóse fuese satisfecha á D.

N. 0.203.752

fol. 21.










Mensual la cantidad de 78 pesetas 75 céntimos por nueve meses alquiler del edificio destinado para habitación del Sr. Maestro.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Mutjé. Vicente Pujol

Juan de Alemany Andres Colomer

Hermeterio Formagueras

Geronimo Coma Juan Fuente Sans

Pablo Escudé Agapito Nadal

Juan Bibas

Manl. de Siles Lopez

Sesión ordinaria 12 Abril.

En el pueblo de Mollet á doce de Abril de mil ochocientos noventa y uno. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al efecto, en sesión ordinaria en la casa capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mutjé, abierta la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido dióse cuenta por el infrascrito Secretario de órden del Sr. Presidente, del padrón de cédulas personales de este